



NACIONAL



DISPOSICION 1507/2008
SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION (S.N.R.)

Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad. Denegación de la solicitud de inscripción de la Institución Escuela Parque Educación Especial.

del 17/07/2008; Boletín Oficial 29/08/2008

Artículo 1º - Deniéguese la solicitud de inscripción en el REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD de la Institución "Escuela Parque educación Especial", CUIT 30-64592325-8 con domicilio legal y real en la calle Avda. Dardo Rocha 3445, Ranelagh (1886), Provincia de Buenos Aires, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2º- Regístrese, notifíquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Dra. MARCEL A. GABA, a/c Dirección de Promoción.

